



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXV A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 19 de mayo del 2003
No. 93

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA

SUMARIO:

EDICTO.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1713, 1730, 630-B1 y 1706.

"2003. BICENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSE MARIA HEREDIA Y HEREDIA"

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA

EDICTO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL
DIRECCIÓN DE INCONFORMIDADES Y ASUNTOS JURÍDICOS
TOLUCA, MÉXICO

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25 fracción II del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, se ordena la publicación del edicto correspondiente bajo los siguientes términos: Expediente IC/34/03, "GASTRONÓMICA ROMAL, S.A. DE C.V.", promueve instancia de inconformidad en contra del fallo de la Licitación Pública número LP-007-2003, para la contratación del Servicio de Comedor, convocada por la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de México; por lo que con el presente se hace del conocimiento del C. Demetrio Hernández Vadillo, Representante de la empresa "TÉCNICOS EN ALIMENTACIÓN, S.A. DE C.V.", como tercero interesado, el contenido del acuerdo de radicación de fecha dos de mayo del año en curso, mediante el cual el Director de Inconformidades y Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, acordó admitir a trámite la instancia de inconformidad referida y la práctica de las diligencias procedentes; decretando la suspensión del procedimiento de la Licitación Pública LP-007-2003, hasta en tanto se emita la resolución correspondiente o se levante dicha medida cautelar; así mismo, se comunica al C. Demetrio Hernández Vadillo el contenido del oficio número 210023000/291/2003, mediante el cual el Director de Inconformidades y Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría, le otorga como representante de la empresa "TÉCNICOS EN ALIMENTACIÓN, S.A. DE

C.V.", en términos del artículo 29 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la notificación del presente, a fin de que exponga lo que a su derecho convenga en relación al escrito de inconformidad de referencia y aporte las pruebas que considere necesarias; comunicándole que el expediente integrado se encuentra a su disposición en los archivos de esta Dirección para los efectos legales procedentes y a su vez, se le apercibe que en caso de no hacer manifestación alguna dentro del tiempo otorgado para tal efecto, se tendrá por precluido su derecho, en términos del artículo 30 del Código antes invocado. Finalmente, con fundamento en lo establecido por el artículo 116 fracción III del ordenamiento legal citado, se previene al C. Demetrio Hernández Vadillo, Representante de la empresa "TÉCNICOS EN ALIMENTACIÓN, S.A. DE C.V.", para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, mismo que deberá estar ubicado dentro del territorio del Estado de México, apercibiéndole que en caso de no dar cumplimiento, las notificaciones derivadas de la instancia de inconformidad, aún las de carácter personal, se realizarán mediante los estrados de esta Dependencia, ubicados en el Primer piso del inmueble marcado con el número 731 de la calle Primero de Mayo esquina Robert Bosch, Zona Industrial Toluca, Toluca, Estado de México.

Para su publicación por una sola vez en la "Gaceta del Gobierno" y en uno de los periódicos de mayor circulación a nivel nacional; Toluca, México, trece de mayo del año dos mil tres. El Director de Inconformidades y Asuntos Jurídicos, dependiente de la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, Lic. Romualdo Velázquez Albarrán.- Rúbrica.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTOS**

Exp. 1253/198/03, HERMELINDA SOTO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Fco. Cuautlixiuca, municipio de Tecámac y distrito de Otumba, Méx., predio denominado Techachalco, mide y linda; al norte: 1-8.47 m con Macaria Pineda Sánchez, 2-124.86 m con Salvador Ibarra Valdivia 3-14.41 m con Jesús Sánchez Vidal 4-38.36 m con Jesús Sánchez Vidal, al sur: 1-145.52 m con Severino Díaz Rodríguez, 2-9.88 m con Severino Díaz Rodríguez, 3-29.43 m con Severino Díaz Rodríguez, al oriente: 103.22 m con Judith Sánchez Germán y Ma. del Socorro Sánchez Germán, al poniente: 85.40 m con Jesús Sánchez Vidal. Superficie aproximada: 17,285-47 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 12 de mayo del 2003.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1713.-19, 22 y 27 mayo.

Exp. 11245/193/03, FRANCISCO CASTRO BUENDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Tecuautitán, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, Méx., predio denominado "Pedregal", mide y linda; al norte: 81.00 m con camino a San Juan Teotihuacan y

Mariano Ríos, al oriente: 202.00 m con Lucio Martínez, al poniente: 218.50 m con Mariano Ríos. Superficie: 0-81-00 Hs.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 12 de mayo del 2003.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1713.-19, 22 y 27 mayo.

Exp. 1249/194/03, CRESCENCIANA LOPEZ IBARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautlixiuca, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Méx., predio denominado "Tepozán", mide y linda; al norte: 133.10 m con Policarpo Hernández, al sur: 142.00 m con Telésforo Avilés, oriente: 178.00 m con Policarpo Hernández, al poniente: 176.00 m con Mauro Avilés. Superficie: 24,381.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 12 de mayo del 2003.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1713.-19, 22 y 27 mayo.

Exp. 1251/196/03, OSCAR SAUL NEGRETE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautlixiuca, municipio de Tecámac,

distrito de Otumba, México, predio denominado "Pedregal", mide y linda; al norte: 127.38 m con Raúl Carrillo Bernal, al sur: 126.97 m con Jesús Sánchez Vidal, al oriente: 126.31 m con Judith Sánchez Germán y Ma. del Socorro Sánchez Germán y Ma. del Socorro Sánchez Germán, al poniente: 109.11 m con Policarpo Hernández Hernández. Superficie: 14,869.55 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 12 de mayo del 2003.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1713.-19, 22 y 27 mayo.

Exp. 1252/197/03, MA. DEL SOCORRO SANCHEZ GERMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Francisco Cuautlixiuca, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Méx., predio denominado "Tlacumulco", mide y linda; al norte: 126.00 m con Ricardo Fierro Sánchez, al sur: 126.00 m con Heriberto Sánchez G., al oriente: 93.00 m con Ma. del Socorro Sánchez Germán y Judith Sánchez Germán, al poniente: 87.00 m con Policarpo Hernández Hernández I. Superficie aproximada: 11,320.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 12 de mayo del 2003.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1713.-19, 22 y 27 mayo.

Exp. 1254/199/03, RICARDO FIERRO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Francisco Cuautlixiuca, municipio de Tecámac, y distrito de Otumba, Méx., predio denominado "Tlacumulco", mide y linda; al norte: 1.-3.93 m con Felicitas Sánchez, 2-122.83 m con Georgina Sánchez Germán y Canitzio Sánchez Germán, al sur: 126.10 m con Ma. del Socorro Sánchez Germán, al oriente: 81.33 m con Judith Sánchez Germán y Ma. del Socorro Sánchez Germán, al poniente: 88.22 m con Hermelinda García Rosales. Superficie aproximada: 10,601.21 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 12 de mayo del 2003.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1713.-19, 22 y 27 mayo.

Exp. 164/39/03, FRANCISCO SANCHEZ VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautlixiuca, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Méx., predio denominado "Tlacumulco", mide y linda; al norte: 87.48 m con camino vecinal, al sur: 82.35 m con Cesáreo Sánchez Zavala, oriente: 141.06 m con Gabriel Sánchez Vidal, al poniente: 116.25 m con Aquileo Sánchez Vidal. Superficie: 10,785.28 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 12 de mayo del 2003.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1713.-19, 22 y 27 mayo.

Exp. 1250/195/03, RAUL CARRILLO BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautlixiuca, municipio de Tecámac, y distrito de Otumba, Méx., predio denominado "Dos Arboles", mide y linda; al norte: 1128.60 m con Tomás Sánchez Hernández, al sur: 133.00 m con Simón Sánchez Hernández, oriente: 86.50 m con Simón Sánchez Hernández, al poniente: 88.50 m con Margarito Hernández Hernández. Superficie: 11,445.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 12 de mayo del 2003.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1713.-19, 22 y 27 mayo.

Exp. 163/38/03, GABRIEL SANCHEZ VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautlixiuca, municipio de Tecámac, y distrito de Otumba, Méx., predio denominado "Tlacumulco", mide y linda; al norte: 69.68 m con camino vecinal, al sur: 1-5.16 m con Cesario Sánchez Zavala 2-64.42 m con Policarpo Hernández Hdez., oriente: 159.02 m con Reyna García Cantillo, al poniente: 141.06 m con Francisco Sánchez Vidal. Superficie: 10,341.26 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 12 de mayo del 2003.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1713.-19, 22 y 27 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Exp. 02793/03, MARGARITA TERESA DE JESUS MARTINEZ RUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia de Los Reyes, predio Cuaxusco, manzana s/n, lote 57, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 12.10 m con Av. Independencia; al sur: 12.10 m con Familia Salinas Rodríguez; al oriente: 10.00 m con lote 59; al poniente: 10.00 m con calle la Luz. Superficie aproximada de 121.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 28 de abril del 2003.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1730.-19, 22 y 27 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 4331, C. VELIA GONZALEZ GARDIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos esquina calle Las Palmas, en el poblado de San Juan Tezompa, predio denominado "Ahuehuete", municipio de Chalco, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 68.00 m con Margarito Morales; al sur: 68.30 m con Francisco del Valle; al oriente: 23.50 m con calle Palmas; al poniente: 22.60 m con calle Adolfo López Mateos. Superficie aproximada de 1,570.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 28 de abril del 2003.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1730.-19, 22 y 27 mayo.

Exp. 4330, C. VELIA GONZALEZ GARDIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Alfonso del Valle, en el poblado de San Juan Tezompa, predio denominado "Cruz de Barrera", municipio de Chalco, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 35.60 m con callejón particular; al sur: 35.90 m con Alvaro Ramírez; al oriente: 27.00 m con Encarnación Salas Ramírez; al poniente: 27.00 m con Prolongación Alfonso del Valle. Superficie aproximada de 965.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 28 de abril del 2003.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1730.-19, 22 y 27 mayo.

Exp. 4329, C. ANDRES CASTRO NERI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle en el poblado de Chimalpa, predio denominado "Atenco", municipio de Chalco, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 200.00 m con Adrián Castro; al sur: 200.00 m con Clemente Herrera Calderón; al oriente: 14.00 m con carril; al poniente: 14.00 m con carril. Superficie aproximada de 2,800.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 28 de abril del 2003.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1730.-19, 22 y 27 mayo.

Exp. 4332, C. DIEGA CONTRERAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende s/n, del pueblo de San Pablo Atlazalpan, predio denominado "Metenco", municipio de Chalco, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 08.50 m con calle Allende; al sur: 08.50 m con el señor Luis Contreras Martínez; al oriente: 35.40 m con la señora Dionicia Martínez; al poniente: 35.40 m con el señor Luis Contreras Martínez. Superficie aproximada de 300.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 28 de abril del 2003.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1730.-19, 22 y 27 mayo.

Exp. 4333, C. LEON RUIZ PORTILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Durazno, en el poblado de San Martín Cuautlalpan, predio denominado "Duraznotitle", municipio de Chalco, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 194.00 m con Ramón Maldonado Ruiz; al sur: 194.00 m con León Ruiz Portilla; al oriente: 17.80 m con calle Durazno; al poniente: 17.80 m con carril s/n. Superficie aproximada de 3,332.92 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 28 de abril del 2003.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1730.-19, 22 y 27 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 4930/2003, JOSE LUIS PEREZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 33.00 m con Lorenzo Adolfo Acosta; al sur: 24.00 m con Alfredo González González; al oriente: 10.00 m con calle Abasolo; al poniente: 16.00 m con barranca. Superficie aproximada de 363.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 13 de mayo del 2003.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

630-B1.-19, 22 y 27 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 2811/183/03, VICTORIA SIMARRO BLASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Vicente Tercera Demarcación, del Municipio de Tepetlaotoc y Distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 30.00 m con María Andrea Ochoa Vázquez; al sur: 30.00 m con calle; al oriente: 15.00 m con Lucio García Morales; al poniente: 15.00 m con calle. Con superficie aproximada de 450.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México a 7 de mayo del año 2003.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1706.-19, 22 y 27 mayo.